



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 161

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN---

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **veintitrés** minutos del día **seis** de **agosto** del año **dos mil diez**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y aprobación en su caso del Acta número 160 relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 31 de julio del año 2010, respectivamente*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto**, *Toma de Protesta a la C. Patricia Haces Valdez, Suplente de la Diputación del V Distrito Electoral del Estado*. **Séptimo**, *Iniciativas*. 1. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a favor de la Ciudadana Yessica Idalia López y López, así como a los menores Enrique, Marcelo y Rebeca de apellidos Blackmore López, esposa e hijos del extinto Diputado Enrique Blackmore Smer*. 2. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a favor de la Ciudadana Carmen Cristina León Ochoa, esposa del extinto Diputado Ángel Tito Rodríguez Saldívar*. **Octavo**, *Dictámenes*. 1. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al Ciudadano Guillermo Eugenio Casanova Farrera, en reconocimiento y estímulo a su prolongada trayectoria como servidor público ejemplar en nuestro Estado*. 2. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

*al Ayuntamiento de Matamoros a donar un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal, ubicado en el Fraccionamiento "Villa Madrid" a favor del Centro de Orientación y Apoyo a la Mujer, A.C., (COAM), para la construcción de un albergue temporal. 3. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el H. Congreso del Estado de Tamaulipas solicita respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado impulse dentro del Programa Estatal de Obras de Infraestructura 2008-2010, la construcción de un tren suburbano en la zona sur del Estado de Tamaulipas, previo análisis exhaustivo que asegure la viabilidad financiera, operativa y técnica para su construcción. **Noveno**, Asuntos Generales. **Décimo**, Clausura de la sesión. -----*

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 31 de julio del año en curso, implícitos en el Acta número 160. -----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“De la Legislatura de Puebla, Oficio número DGAJEPL/2875/2010, fechado el 30 de junio del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual manifiestan su total rechazo e indignación a las declaraciones imprecisas y desafortunadas emitidas el 25 de junio del presente año, en el marco de la Jornada 2010 de prevención de la tortura, por el Secretario de Gobernación Federal, Fernando Gómez Mont, en el sentido de desacreditar la labor que los organismos públicos de los derechos humanos realizan.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

-----“De la Legislatura de Morelos, Oficio número 107/SGC/SSLP/DPL/P.O./10, fechado el 22 de junio del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con pleno respeto al principio de división de poderes y a la función jurisdiccional que desempeñan, a efecto de que en estricto apego a la Constitución, a la legalidad, a la Ley Federal del Trabajo, y en observancia franca a los principios de gratuidad, expedites y prontitud de la justicia, se resuelva la solicitud de amparo promovida por los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas contra el decreto del Ejecutivo Federal que liquida al Organismo denominado Compañía de Luz y Fuerza del Centro.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

-----“De la Legislatura de Hidalgo, Circular número 37, fechada el 29 de junio del presente año, comunicando la elección de la mesa directiva que



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

fungió durante el pasado mes de julio del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Baltazar Torres Villegas.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

-----“De la Legislatura de Morelos, Oficio número 105/SGC/SSLP/DPL/P.O./10, fechado el 22 de junio del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, para que en el ámbito de su competencia los integrantes del Comité de Validación Central del Programa Social “HABITAT”, realicen un análisis y evaluación de las reglas y lineamientos de operación de este programa, para que se puedan incluir y ser beneficiarios de forma directa a las localidades y/o poblaciones que pertenecen al listado de “Pueblos Mágicos” en el que se encuentra Tepoztlán y otros, con el fin de mejorar su infraestructura urbana básica, el fortalecimiento de la organización y participación social, y el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

-----“De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, Oficio número 0591, fechado el 12 de julio del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre del presente año, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanización.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

-----“De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, Oficio número 0589, fechado el 7 de julio del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del año próximo pasado, del Organismo Público Descentralizado denominado Patronato del Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico, A.C.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

-----“Del Comisario de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Casas, Oficio número OC/COMAPA/04/2010, fechado el 15 de julio del presente año, remitiendo el resultado de la supervisión efectuada a los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del organismo, realizadas durante el segundo semestre del año próximo pasado.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

-----“De la Secretaría de Finanzas, Oficio número 602, fechado el 14 de julio del actual, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre del año en curso, del Organismo Público Descentralizado denominado El Colegio de Tamaulipas.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

-----“Del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Tamaulipas, Oficio número DG/112/2010, fechado el 14 de julio del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del año en curso.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, Oficio número CNL298/2010, fechado el 8 de julio del actual, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre del año en curso.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Camargo, Oficio número 028/10, fechado el 16 de julio del presente año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre del actual.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo, Oficio fechado el 27 de julio del año en curso, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre del presente año.” ---- -

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

-----“Del Ayuntamiento de Llera, Oficio número TES.021.2010, fechado el 12 de junio del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del año en curso.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

-----“Del Ayuntamiento de Tula, Oficio número TES/698/2010, fechado el 12 de julio del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del año en curso.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

-----“De la Legislatura de Sonora, Oficio número 2271-I/10, fechado el 13 de julio del actual, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de Hacienda y Crédito Público, se realicen todas aquellas acciones legales a efecto de cesar los incrementos a los precios de la gasolina y el diesel en el país.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

-----“De la Legislatura de Jalisco, Oficio fechado el 14 de julio del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Congreso de la Unión, para que a través de la Cámara de Diputados y el Senado de la República, se solidaricen con el con-nacional Jalisciense Vicente Benavides Figueroa y a los 50 con-nacionales restantes condenados a muerte en los Estados Unidos de América desde el año 2003, repudiando el desacato del Gobierno Norteamericano a la sentencia emitida por unanimidad por la Corte Internacional de la Haya, de fecha 31 de marzo de 2004, donde no se acató dicha sentencia que ordenó la revisión y reconsideración en su caso del juicio de dicho Ciudadano y se remitan sus declaraciones a través de los cuerpos consulares al Gobierno Norteamericano.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

-----“Del Ciudadano Oscar de Jesús Almaraz Smer, Diputado electo por el Décimo Cuarto Distrito Electoral del Estado, escrito de fecha 5 de agosto del presente año, mediante el cual, con base en lo dispuesto por el artículo 31 de la Constitución Política local, solicita autorización de este Honorable Congreso del Estado para incorporarse a la Administración Pública Estatal.”-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión de la Diputación Permanente la solicitud de autorización para incorporarse a la Administración Pública Estatal, el Ciudadano **OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER**, y no existiendo participaciones en este tenor el Diputado Presidente somete a votación económica, la solicitud de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

referencia siendo **aprobada** por **unanimidad**, expidiéndose el Acuerdo correspondiente. -----

-----A continuación el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, señala lo siguiente: -----

-----“Honorable Diputación Permanente, en virtud del lamentable fallecimiento del Diputado Enrique Blackmore Smer, ocurrido el pasado 28 de junio del presente año, corresponde entonces a la Ciudadana Patricia Haces Valdez incorporarse a las funciones legislativas de este Congreso del Estado en su calidad de suplente de nuestro extinto compañero Legislador.”-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente instruye a los Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado, para que trasladen a la Ciudadana **PATRICIA HACES VALDEZ**, hasta el Recinto para que rinda su protesta constitucional, declarando un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda.-----

-----**R E C E S O**-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, exhorta a ponerse de pie a efecto de que la Ciudadana **PATRICIA HACES VALDEZ**, proceda a prestar la protesta de ley en los términos siguientes, como Diputada Integrante de la Sexagésima Legislatura: -----

-----“*¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Libre y Soberana de Tamaulipas y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado, que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco?*” -----

-----Acto seguido la Ciudadana Interrogada, responde lo siguiente: ----

-----“*Sí Protesto*”-----

-----Enseguida el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, manifiesta lo siguiente: -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“*Si así lo hiciera: La nación y el Estado se lo premien; si no, que el pueblo se lo demande.* Muchas felicidades y éxito en sus funciones.”-----

-----Agotado el acto solemne y continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, solicitando al efecto al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, tenga a bien dar a conocer la ***Iniciativa promovida por la Junta de Coordinación Política, con relación a la pensión vitalicia para la esposa e hijos del Diputado Enrique Blackmore Smer.***-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Antes de pasar a la siguiente Iniciativa el Diputado Presidente, **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, expresa lo siguiente:-----

-----“Me nace en este momento, felicitar muy efusivamente a los miembros de la Junta de Coordinación Política, al Doctor Felipe Garza Narváez y a Leonor Sarre, por esta iniciativa, que sin duda vemos con mucha satisfacción, con mucho entusiasmo, por la amistad y la relación de trabajo que nos unió con Enrique Blackmore y con su familia. De veras Felipe Garza Narváez, que bueno que se hace esta iniciativa.”-----

-----Enseguida la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa promovida por la Junta de Coordinación Política, con relación a la pensión vitalicia para la esposa del Diputado Ángel Tito Rodríguez Saldívar.***-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, se sirva dar lectura al dictamen *con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al Ciudadano Guillermo Eugenio Casanova Farrera, en reconocimiento y estímulo a su prolongada trayectoria como servidor público ejemplar en nuestro Estado.*-----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.**-----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

-----Acto seguido la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, da cuenta del *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros a donar un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal, ubicado en el Fraccionamiento "Villa Madrid" a favor del Centro de Orientación y Apoyo a la Mujer, A.C., (COAM), para la construcción de un albergue temporal.*-----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

participaciones, solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.**-----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

-----Al efecto el Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, da cuenta del ***dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el H. Congreso del Estado de Tamaulipas solicita respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado impulse dentro del Programa Estatal de Obras de Infraestructura 2008-2010, la construcción de un tren suburbano en la zona sur del Estado de Tamaulipas, previo análisis exhaustivo que asegure la viabilidad financiera, operativa y técnica para su construcción.***-----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por 2 votos a favor y 1 en contra** -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, **clausura** la sesión, siendo las **doce** horas, con **treinta y nueve** minutos declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **once** de **agosto** del presente año, a las **once** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA.

C. NORMA CORDERO GONZALEZ.